

LOS CANALES DE RIEGO DEL ALBERCHE EN TALAVERA DE LA REINA

J. F. Sanguino Fernández

Doctor en CC. EE. y Empresariales

Introducción

Las recientes noticias publicadas sobre el Diccionario Biográfico Español relativas a reseñas con un posible escaso rigor científico o falta de objetividad, han abierto un debate sobre algunas otras cuestiones que aún no están debidamente clarificadas en nuestro país. Esta duda me hizo abordar el presente trabajo que tenía pendiente sobre los canales de riego en la zona de Talavera de la Reina, Toledo, aprovechando las aguas del río Alberche que desemboca en el Tajo cerca de esta ciudad.

1. Información disponible sobre los canales de riego a través de Internet

En primer lugar, encaminé mi búsqueda en Wikipedia, la enciclopedia libre de dominio público a través de Internet, por ser un instrumento de general utilización. La página dedicada al *Canal Bajo del Alberche* se inicia con el origen de la obra y detalles de su localización geográfica, figurando: “Construido durante el régimen de Francisco Franco, el Canal Bajo del Alberche parte del embalse de Cazalegas, cruzando la parte norte de Talavera de la Reina hasta llegar a Calera y Chozas. Este canal riega las tierras situadas en toda esa franja”. Complementa la información ofrecida sobre este asunto señalando que junto al canal se fundaron las localidades de Alberche del Caudillo y Talavera la Nueva, siendo administrado por la Confederación Hidrográfica del Tajo y la Mancomunidad de Regantes, con sede en Talavera de la Reina¹.

¹ http://es.wikipedia.org/wiki/Canal_Bajo_del_Alberche (junio 2011).

La enciclopedia permite con sus enlaces ir a las páginas que dedica a las dos localidades mencionadas. En la correspondiente a Alberche del Caudillo figura que fue un pueblo construido por el Instituto Nacional de Colonización y que con el de Talavera la Nueva integra la Zona Regable del Alberche. Ambos fueron inaugurados el 5 de mayo de 1956, instalándose al año siguiente en Talavera la Nueva 131 colonos y en Alberche del Caudillo 270. Se señalan igualmente algunos otros detalles de interés, como que se encuentra a 9 km. de Talavera y que cuenta con 1.592 habitantes según el censo de 2008.

Con respecto a Talavera la Nueva, se indica que se encuentra a 4 km. del centro urbano de Talavera y cuenta con 1.368 habitantes (INE 2008). Al señalar el origen del pueblo precisa que “es un Barrio de colonización fundado por el General Francisco Franco”.

Para fundamentar la información ofrecida, la enciclopedia indicada hace mención a las fuentes documentales que justifican sus textos y en relación con el tema tratado vemos que en las tres páginas indicadas solo figuran referencias en la correspondiente a la de Alberche del Caudillo, mencionando como bibliografía la obra de Cardona Andújar, José (Mayo de 2006). Ayuntamiento de Alberche del Caudillo. ed. *Alberche: Historia de un pueblo (1957-2007)*. ISBN 84-606-3948-7. El autor recoge en este libro los cincuenta años de la historia del pueblo, siendo representativa de su contenido la reseña que ABC publicó cuando se editó en el año 2006²:

“En el volumen de casi 800 páginas, editado por el Ayuntamiento de Alberche y publicado por la Diputación Provincial de Toledo, es una completa crónica, que profundiza en hechos anecdóticos y afectivos, fruto de los recuerdos de muchos de sus habitantes, según afirma el alcalde, José Enrique Ulla, al comienzo de la publicación. «Importante es para nosotros un libro como el presente; para los mayores, porque recordaremos muchas de las narraciones que vamos a leer; para los jóvenes, ya que les permitirá conocer adecuadamente sus raíces», añade el alcalde. Esta población de 1.560 habitantes fue creada para llevar a cabo un Plan de Colonización que desarrollara la explotación de zonas regables. Así nació este pueblo, para acoger a los agricultores que iban a sacar provecho del canal del Alberche. El autor plantea la realidad de Alberche en dos etapas: la dictadura de Francisco Franco y el establecimiento de la democracia. Muy curioso es también el capítulo que Cardona dedica a los lugares de ocio y cultura: cantinas y tabernas, bares, cines, bailes, o la actividad teatral en el pueblo”.

² http://www.abc.es/hemeroteca/historico-05-06-2006/abc/Toledo/un-libro-recoge-los-50-a%C3%B1os-de-historia-de-alberche-del-caudillo_1421871079329.html (junio 2011).

Después de la bibliografía señalada, se hace referencia a las webs oficiales de la localidad y de la Diputación de Toledo. En la primera se puede observar que el nombre del pueblo se debe al *Alberche* por el río y *del Caudillo* “alude al término popular con que era designando el Jefe del Estado de aquella España de los años cuarenta y cincuenta en que se elaboraron los proyectos y se llegó a la fundación del pueblo”. También, se hace referencia a estudios sobre proyectos anteriores en los años 1912 y 1920, así como que se inició una primera fase de las obras en 1935, “pero va a ser en la posguerra cuando se dé el impulso definitivo: en 1950 se inaugura el canal por el Jefe del Estado, siendo bendecidas las obras por el cardenal Pla y Deniel, arzobispo de Toledo”³.

La información facilitada por la Diputación de Toledo es similar a la anterior, indicando que el nombre de este pueblo, que es el de más reciente fundación de entre todos los que conforman la comarca, hace referencia a “Alberche” por el río cuyas aguas, conducidas a través de acequias, sirven para regar y dar fertilidad a las extensas vegas parceladas que componen su jurisdicción, y para “del Caudillo” expone la misma referencia indicada anteriormente⁴.

Para Talavera la Nueva no hay indicaciones y dado que es un barrio o pedanía de Talavera de la Reina en la página dedicada por Wikipedia a esta ciudad se puede leer que “durante el Franquismo se recupera el proyecto republicano de convertir en regadíos la zona de Talavera; para ello se crea el Canal Bajo del Alberche, que pone en regadío una extensa zona, y se crean en la zona nuevos pueblos: Talavera la Nueva y Alberche del Caudillo. Tras esto se produce una explosión demográfica en Talavera de la Reina”⁵.

Para completar esta información recurrimos a la página oficial del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, en la que, tras una simplista y nada agraciada exposición de los siglos XIX y XX, se puede leer: “el punto del despegue urbanístico y demográfico de Talavera tendría lugar tras la desastrosa Guerra Civil. Se realizó el plan de regadíos del Alberche que supuso la conversión de la vega tagana en regadíos. Un tropel de gentes de las comarcas inmediatas acudió a ponerlo en explotación. En unos años la población se duplicó y hoy es la segunda ciudad más populosa de Castilla-La Mancha”⁶.

³ <http://www.alberchedelcaudillo.es/> (junio 2011).

⁴ http://www.diputoledo.es/global/areas/turismo/muni_datos.php?id_area=11&id_cat=&f=&codine=45501&id_ent=260 (junio 2011).

⁵ http://es.wikipedia.org/wiki/Talavera_de_la_Reina (junio 2011).

⁶ <http://www.talavera.org/index2.cfm?codigo=0020> (junio 2011).

Por otro lado, Internet ofrece más de cien mil páginas con información relacionada con el tema a estudiar, cuestión que dificulta un posible análisis de las mismas. Por un lado, nos encontramos con la imposibilidad material de poder abarcar toda la información disponible; por otro, surgen dudas de la fiabilidad de los contenidos de algunas páginas. En todo caso, la información reseñada anteriormente es la habitualmente aceptada y coincidente con la visión generalizada que se tiene de esta cuestión, así como con otras fuentes consultadas en archivos y bibliotecas, aunque la mayoría de ellas no entran en tantos detalles, como, por ejemplo, el *Diccionario Enciclopédico Espasa* que nos aporta que los canales de riego tienen 35 km., permitiendo regar diez mil hectáreas y producir gran cantidad de energía eléctrica.

Por último, entre las numerosísimas informaciones que nos ofrece internet se puede destacar la siguiente, publicada en 2007 con motivo del cincuenta aniversario de la fundación de Talavera la Nueva y que nos ofrece una visión actual de determinadas posiciones en relación con el tema tratado⁷:

“Al acabar la Guerra Civil la situación general de España no podía ser más lamentable: luto y hambre. A los desastres de la trágica guerra española se añadió la situación general de guerra en el mundo y la llamada “pertinaz sequía”, años de gran escasez de lluvia, circunstancia que contribuyó a agravar la situación. Y ello era especialmente alarmante dado que la economía española era, por entonces, fundamentalmente agrícola y ganadera.

Esto lo entendieron desde el primer momento los gobiernos de aquellos años, que constituyeron el comienzo de la etapa de nuestra historia del siglo xx llamada «La España de Franco». Y así, en octubre de 1939, Año de la Victoria (terminología de la época), se creaba el Instituto Nacional de Colonización (Decreto de 18 de octubre de 1939 – B.O.E. 27 de octubre de 1939). En el Art. 1º se definía su finalidad: “para realizar los amplios planes de colonización que han de llevarse a cabo de acuerdo con las normas programáticas del Movimiento.

Estas normas programáticas, en materia de Agricultura, pueden resumirse en tres puntos: política hidráulica, ideología social católica y defensa de la propiedad y redistribución de la tierra. Política hidráulica: el mayor problema del campo español es la sequía, luego hay que almacenar agua. Esta obsesión viene desde el Regeneracionismo de Joaquín Costa (siglo xix) y la Generación del 98, pero es ahora, a mediados del siglo xx, cuando se va a llevar adelante la construcción sistemática de embalses y pantanos, etc... Ideología social católica: se predica y pone en práctica el

⁷ <http://laalcabaza.com.es/nuestros-pueblos/julio07/talaverilla.html> (junio 2011).

concepto de justicia social de la doctrina de la Iglesia Católica y su sensibilización para con los más pobres. Es conocido cómo los curas de la época claman por una decidida acción en pro de los pobres, que en muchos pueblos no tienen ni para comer. Defensa de la propiedad privada y redistribución de la tierra: se hace mucha propaganda del lema “tierra, y buena, para los que la trabajan”.

Estas fueron las ideas básicas que guiaron en 1939 la creación del Instituto Nacional de Colonización (INC), que subsistió como tal hasta 1971 en que se fusionó con el Servicio de Concentración Parcelaria cuando surgió el I.R.Y.D.A. ¿Qué valoración global cabe hacerse de su actividad? En mi opinión y por lo que conozco del tema, en la agricultura de nuestra comarca y de otras muchas de España la obra del Instituto Nacional de Colonización constituyó, con sus defectos e insuficiencias, la acción más importante y beneficiosa que se ha llevado a cabo posiblemente en toda la historia.

El primer paso que dio el INC, en nuestra comarca de Talavera, fue poner en práctica los principios de la política hidráulica del franquismo... El segundo paso fue la Adquisición y expropiación de tierras... El tercer paso consistió en las obras y realizaciones que, en las más de diez mil hectáreas de la Zona Regable del Alberche, realizó el Instituto Nacional de Colonización... Todo este bagaje de datos nos obliga a hacer una reflexión final: el INC llevó a cabo en los años cincuenta y sesenta del pasado siglo una propuesta de modernización de la agricultura española como no había tenido parangón en la historia.

Al mismo tiempo que se construían las viviendas de los colonos, el Instituto Nacional de Colonización hacía lo propio con las escuelas, casas de maestros... y, por supuesto, la Iglesia, el Camposanto, el Salón Párroquial (o Local de Acción Católica) y la Casa Rectoral (o Casa del Cura). El Instituto procuró en todo momento la mayor dignificación de las iglesias...

Por fin llegó el día de la Inauguración Oficial de los Pueblos Nuevos. En verdad que aquel día 5 de octubre de 1956 resultó una jornada inolvidable y triunfal. Franco entró en Alberche del Caudillo por la Calle del Río. Anteriormente había visitado de paso Talavera la Nueva y desde allí la comitiva discurrió por los caminos de servicio de la vega del Tajo, contruidos por Colonización. A lo largo de todo este recorrido el Ministro de Agricultura y el Director General del Instituto de Colonización fueron dando al Jefe del Estado todo tipo de explicaciones sobre las obras realizadas que iban contemplando: acequias, parcelas, caminos, viviendas... En la Plaza Mayor de Alberche del Caudillo aguardaba un inmenso gentío. Allí, en la Tribuna dispuesta, se desarrolló el acto que tuvo fundamentalmente dos partes: la entrega de títulos de propiedad a los colonos y el discurso de Franco”.

2. La importancia agrícola de Talavera

La información recogida podría definir *grosso modo* el tema de los canales de riego de la parte baja del Alberche y así es tenida en cuenta en la mayoría de las ocasiones. Sin embargo, una simple mirada nos debe hacer recapacitar, tanto por el estilo como por las simplezas de conceptos empleados, echándose en falta otras muchas cuestiones relacionadas que pudiesen ofrecer una visión más amplia de esta materia, así como la importancia relativa de la cuestión tratada en relación con otros asuntos conectados. Igualmente, se observan las habituales exclusiones de temas que siguen siendo tabúes en nuestro país para poder contextualizar correctamente las obras de los canales y de la presa dentro de la Historia de España.

Conocida es la importancia agrícola de Talavera desde la antigüedad y las aportaciones de algunos talaveranos al asunto, especialmente la de Gabriel Alonso de Herrera que realizó por encargo del cardenal Cisneros un tratado de *Agricultura General* en 1513 y cuya importancia queda patente al ver que mantuvo su vigencia hasta el siglo XX. Posicionándonos a mitad del siglo XVIII, vemos que esta cuestión se pone de manifiesto tras el conocido catastro del Marqués de la Ensenada que Fernando VI ordenó realizar en octubre de 1749. Unos años más tarde, Antonio Plo realizaría el 15 de noviembre de 1767 un “Plano de la villa de Talavera, sus campos, bosques y valdíos segun la situacion de sus principales partes y Pueblos vecinos, en que se manifiestan los regadios que se pueden hacer, tomando las Aguas de los Rios Tajo y Alverche, para fertilizar sus tierras”⁸.

Por otro lado, España había despertado desde siempre curiosidad e interés a numerosos europeos que promovieron visitas para conocerla, siendo recogidas algunas de ellas, junto con otras realizadas por extranjeros que tuvieron que venir por motivos profesionales o familiares, en libros o guías de viajes. Entre toda la abundante bibliografía existente, se puede destacar la de Alexandre Louis Joseph Laborde, que realizó diversas travesías en torno al año 1800 acompañado de un equipo de escritores y artistas a los cuales dirigía en sus apuntes y estudios, entre ellos importantes autores como Chateaubriand. Sus trabajos permitieron conocer una serie de datos precisos acerca de la historia, costumbres, comercio y otras cuestiones necesarias que posibilitarían en esos momentos a un extranjero poder desenvolverse e, incluso, vivir en nuestro país, aportando, además, una detallada y valiosa información de las rutas principales, tanto en

⁸ Mapa custodiado en la Biblioteca Nacional de España.

relación con las ciudades y caminos a seguir como precisando las distancias. Por estos motivos, en 1809 se imprimiría en Londres una traducción de los libros de Laborde sobre *A view of Spain*, cuyos datos se referenciarían en publicaciones de la época y serían también de gran utilidad para las tropas británicas en sus recorridos por España en la *Guerra Peninsular*. En esta obra, Laborde define a Talavera como una localidad de gran antigüedad y entre las interesantes cuestiones que recoge hace alusión a que estaba situada en una hermosa y amplia llanura, cultivada y fértil a la derecha del Tajo, y con un clima que estimaba como delicioso⁹.

Durante la guerra contra las tropas napoleónicas, los franceses consideraban a Talavera de la Reina como una importante ciudad situada en un bello valle del Tajo y con unas tierras muy fértiles. Esta cuestión motivó que en Talavera, al igual que otras localidades como Plasencia y Coria en Cáceres, se pudiese mantener un cuerpo de ejército de forma permanente¹⁰.

En la *Guerra Peninsular* participaron combatientes de prácticamente la totalidad de los estados del continente europeo. Uno de ellos fue el oficial polaco Stanislaw Broekere, que al escribir sus memorias dedicó unas páginas a explicar los usos y técnicas agrarias españolas, afirmando que las tierras no eran demasiado fértiles, salvo algunas zonas, entre las que citaba a las existentes en las cercanías de Talavera¹¹.

Acabada la contienda contra los franceses, el siglo XIX transcurre lleno de sobresaltos generados tras el regreso de Fernando VII, las Guerras Carlistas y otros pronunciamientos, destacando entre las noticias publicadas relacionadas con el tema objeto de estudio las siguientes: el diario liberal *La Iberia* informaría el 4 de julio de 1858 que por una Real Orden, publicada por la *Gaceta de Madrid* el día 2 anterior, se autorizó a don Ángel Álvarez Labordera para que verificase los estudios de un canal de riego que fertilizase la vega de Talavera tomando las aguas necesarias del río Alberche. Pasados unos años, habría que esperar a la llegada del periodo conocido como el *Sexenio Democrático* para que la *Gaceta de Madrid* publicase el 8 de marzo de 1871 un decreto del Ministerio de Fomento por el que se confirmaba la concesión que se había otorgado por Real Decreto de primero de julio de 1868 a D. Fermín Abella y D. Juan

⁹ ALEXANDRE LOUIS, J. Laborde: *A view of Spain*. Londres. 1809, Volumen III, pp. 212 a 242.

¹⁰ Entre las muchas citas al respecto se puede destacar la procedente del *Bullein de l'Armée d'Espagne*, núm. 18 de 25 de diciembre de 1808 (Biblioteca Nacional de Francia).

¹¹ BAK, Grzegorz: "La Guerra de la Independencia Española vista por los soldados polacos". En *Eslavística Complutense*, 2003, p. 234.

Taltavull para construir un canal derivado del río Tajo con objeto de regar los terrenos próximos a Talavera de la Reina. Se declaró de utilidad pública las obras del canal a efectos de las expropiaciones reglamentarias y se fijó su dotación de agua en cuatro metros cúbicos por segundo para poder regar 6.100 hectáreas.

La Vanguardia de Barcelona el 19 de mayo de 1899 extractaba un estudio que los ingenieros de caminos habían realizado sobre los canales de riego en España, señalando con respecto a los de la provincia de Toledo que eran varios los proyectos de canales derivados del Tajo que se habían ideado hasta llegar a obtenerse su concesión; sin embargo, algunos habían prescrito o caducado antes de realizarse, citando entre ellos al Canal de Talavera de la Reina mencionado anteriormente con un presupuesto de 1.750.000 pesetas.

En este estudio se destacaba que la provincia de Toledo era esencialmente agrícola y una de las más ricas, alabando productos como los cereales, aceites o vinos; sin embargo, se señalaba que su capacidad productiva se veía mermada por la falta de agua. También se resaltaba que Toledo podía vanagloriarse de ser la primera provincia de España en carreteras, pero, en cambio, era de las últimas en cuanto al aprovechamiento del agua. Entre los proyectos cuya ejecución sería conveniente incluye también al Canal del Alberche, río que con 180 kilómetros tenía un caudal bastante abundante que se perdía casi por completo durante el estío en la región de las arenas, planteándose dos soluciones: derivar un canal por su margen izquierda, cuyo brocal debería emplazarse en la Poveda para poder regar cuando menos 2.500 hectáreas en las vegas de Mérida y Escalona, o bien establecer un pantano en el lugar denominado Pino del Mal Paso o en el Santo de diez millones de metros cúbicos, dando mayores proporciones al canal y que serviría no solo para la zona izquierda mencionada, sino también para las vegas de Talavera, en cuyo caso la superficie regable excedería de diez mil hectáreas.

A finales del siglo XIX y principios del siguiente se intensificó el interés por el riego en España y *El Siglo Futuro* publicaba el uno de octubre de 1901 la relación de las obras incluidas en el plan general de riegos y pantanos previstos, señalando para la zona conjunta de Madrid, Toledo, Cuenca y Guadalajara unos presupuestos de 17.220.000 pesetas para riegos del Tajo desde Extremadura hasta Talavera; canales de Extremadura, de la Ventosilla, del Infantado y del Algodor; prolongación de la acequia de las Aves; alumbramiento de las aguas del río Alberche y pantanos del Portillo, Priego, Bolarque, doble de Villamuelas, Patilla y del Bárrago.

Las realizaciones no tendrían la rapidez deseada y *La Época* el 25 de marzo de 1907 informaba que habían empezado los estudios del canal de la Ventosilla para conocimiento de los municipios afectados, citando entre ellos al de Talavera. La situación no mejoraría a principios de siglo y *El Imparcial* de 8 de marzo de 1909 publicaba un artículo con el título de “Talavera” firmado por Francisco Alcántara que empezaba preguntándose “¿por qué no se aplica en Talavera un sistema de riegos capaz de centuplicar la producción que dan hoy sus feracísimos campos? Entre otras cuestiones, señalaba que existiendo una fértil vega de unas cuatro mil hectáreas regada por el Tajo debería existir cierto ambiente favorable a la construcción de canales de riego, pues faltaba una visión de conjunto con predominio del individualismo que había generado 3.500 pozos que agotaban el agua de la capa que perforaban y con una gran pérdida en las norias, pudiéndose conseguir un gran ahorro con los canales de riego.

En relación con trabajos locales que abordan esta cuestión, Espadas Manzana nos aporta que en 1865 solo había 51,2 hectáreas de regadío, ya que la agricultura predominante era de secano, estando tan solo cerca de ocho mil hectáreas destinadas a cereales. A partir de 1880 se aprecian gestiones de los ayuntamientos para que se concedan utilizaciones del agua del Tajo, pasando las 60 huertas existentes en 1890 a más de 300 en 1910¹².

Por otro lado, Benito Díaz señala la oposición de las autoridades municipales hasta principios del siglo pasado a que las aguas del Tajo y del Alberche fuesen utilizadas para ampliar las zonas de riego. Además, los grandes propietarios rurales, que ejercían una gran influencia en las corporaciones talaveranas de aquella época, no se mostraban interesados en transformar sus tierras de secano en regadío. Por otra parte, el tradicional caciquismo hizo el resto, ya que, después de aprobarse el Plan de Obras Hidráulicas de 1902 y se despertase el interés general por esta cuestión, se solicitó la construcción de un pantano en el arroyo de La Portiña que no se llevó a cabo, a pesar de haber sido aprobado por el Ministro de Fomento en 1906, al no contar con el respaldo del diputado provincial por ocupar las futuras aguas embalsadas su finca¹³.

Por último, destacar que las aguas del río Alberche siempre han sido un bien preciado como se puede estimar a través de la *Gaceta de Madrid*, ofreciéndonos las disposiciones incluidas en ella una muestra de la evolu-

¹² ESPADAS MANZANA, Ana Isabel: “La decadencia de la huerta talaverana”. En *Alcalibe*, UNED, Talavera, núm. 5-2005, p. 402.

¹³ DÍAZ DÍAZ, Benito: *De la Dictadura a la República*. C. Arrabal, 1996, p. 68.

ción experimentada en España en el siglo xx. Al inicio de la centuria pasada notificaría la aprobación de concesiones de aprovechamiento para riego de fincas, como una en Aldea del Fresno en Madrid y otra para la hacienda Montes de Alaucín en Toledo, y en la primera decena del siglo se puede observar autorizaciones para usos industriales¹⁴.

En la década de los años veinte del siglo pasado destacan las referencias a su utilización para obtener electricidad, especialmente una en 1920 en relación con el pantano del Burguillo, en el término municipal de El Tiemblo, cerca de San Martín de Valdeiglesias, y otra en 1926, relativa a una Real Orden aprobando definitivamente a favor de la sociedad anónima «Saltos del Alberche» la transferencia de la concesión de los aprovechamientos del río del mismo nombre¹⁵.

3. Crisis sociales en Talavera

Las crisis sociales que España padeció al final del siglo xix y en el primer tercio del pasado han sido ampliamente tratadas en trabajos y estudios diversos, tanto a nivel general como en estudios locales, por lo que esta cuestión se expone siguiendo lo recogido en la prensa editada en Talavera de la Reina, pues, a pesar de posibles inconvenientes derivados de la supervivencia de periódicos y de la tendencia de los mismos, refleja en la actualidad algunas de aquellas cuestiones que pudieron leer los talaveranos en su momento.

El siglo xix expiraba arrastrando con él a una gran mayoría de la población sumida en la miseria. *El Fénix Talaverano* recogía el 9 de mayo de 1897 noticias del corresponsal en Madrid entre las que figuraba una relativa a la situación de penuria en Andalucía, principalmente en Córdoba que la definió como dolorosísima, teniendo el alcalde de Aguilar “que solicitar del Gobernador fuerzas de la Guardia Civil, pues el hambre es tal, que nadie quiere respetar propiedad de ningún género”. Esta crisis generalizada se sintió especialmente en Talavera y provocó un motín popu-

¹⁴ Gaceta de Madrid, 6/2/1902, 5/3/1902, 15/05//1914 y 4/7/1918, respectivamente.

¹⁵ Gaceta de Madrid, 6/12/1920 y 23/12/1926, respectivamente. Saltos del Burguillo (1936-1945) figura actualmente como una de las sociedades que componen el Fondo de Empresas Absorbidas de Iberduero y Saltos del Alberche (1926-1942) en el Fondo de Empresas Participadas de Hidroeléctrica Española, recogido por Juan Carlos García Adán y Yolanda Diego Martín en “El Archivo Histórico de Iberdrola y la industria eléctrica en España: Fondos para la investigación histórica”. Congreso de Historia Económica, sept. 2006.

http://www.usc.es/estaticos/congresos/histec05/b21_garcia_diego.pdf (junio 2011).

lar encabezado por las mujeres de la localidad en 1898, que daría lugar a la expulsión de los jesuitas de la ciudad y al que solo se pondría fin tras la llegada de importantes contingentes de fuerza pública.

Talavera arranca el siglo xx con una población algo superior a los diez mil habitantes para llegar a unos catorce mil al inicio de la Dictadura de Primo de Rivera. En el primer cuarto del siglo, donde más de la mitad de la población activa la componían jornaleros, el comercio y las comunicaciones seguían teniendo un cierto peso en la actividad de la ciudad con un 15% de la ocupación, destacando la poca importancia relativa de la ganadería y de la cerámica¹⁶.

La situación no mejoraría en esos años y vemos que *La Vanguardia*, periódico de alianza Republicano-Socialista de Talavera, en el número de 19 de diciembre de 1912, el único sobreviviente que se ha podido analizar, incluye un artículo sobre “La crisis obrera” en el que recalca que sucedía como todos los inviernos, poniendo de manifiesto que el Ayuntamiento había empezado a ocuparse de esa cuestión con “algún interés”, dando empleo en obras municipales a casi cien hombres y que se disponía a hacer cumplir las ordenanzas municipales en relación con la colocación de bajadas de aguas y arreglo de fachadas para que pudiese haber más trabajadores ocupados en la ciudad. Además, como ayuda complementaria, se había pensado en establecer una cocina económica.

Esta crisis era conocida y asumida por todos en aquella época con independencia de tendencias políticas y a propósito de este grave problema la publicación mencionada reproduce un artículo del periódico local conservador *El Comercio*, que asumía plenamente, en el que se manifestaba que era preciso atacar la enfermedad de frente para que se acabase “de una vez la repetición de esas escenas tristísimas que a diario presenciamos viendo hombres que en la plenitud de la vida se encuentran obligados a implorar una caridad que ellos piden con dolor y los demás con rubor entregan”.

Del mismo modo, *Prometeo*, periódico conservador en el que tuvo una importante presencia Jiménez de Castro, que fue un poeta local de marcada tendencia cristiana y que seguramente fue su director, el 20 de enero de 1913 en su editorial “El eterno problema” aborda la crisis proletaria que periódicamente llegaba por esas fechas sin que el municipio, al igual que todos los años según esta publicación, tuviese una solución y medios al respecto “para resolver y atender ese conflicto social que de día en día cre-

¹⁶ GONZÁLEZ MUÑOZ, M.^a del Carmen: *La población de Talavera de la Reina (Siglos xvi-xx)*. Diputación P. Toledo, 1975, p. 415.

ce y se presenta más pavoroso y amenazador”. Concluye que para el bienestar de Talavera habría que buscar una solución eficaz para la crisis obrera que surgía todos los años y representaba una tortura para todos aquellos que anhelaban “la paz y la tranquilidad de este pueblo”, así como una “horrible pesadilla de los que miran al porvenir y sólo ven negruras y abismos”, siendo, a juicio del articulista, que la culpa era de los gobiernos ya que en relación con las penurias de los obreros no calmaban “sus anhelos, que son la mayor parte de las veces justos y razonables”.

Por otro lado, en aquellos años los periódicos socialistas exponían con crudeza la situación de los trabajadores en nuestro país, editándose en Talavera entre 1919 y 1920 *El Luchador* como “periódico obrero quincenal” en el que se pondrían de manifiesto las crisis existentes en la ciudad por entonces. El 31 de enero del último año indicado culpaba al Alcalde por su actuación en el conflicto de los obreros agrícolas, ya que en lugar de mediar y solucionar el problema existente telegrafió al gobernador civil que encarceló a los huelguistas, provocando la alarma social al enviar mensajes en los que señalaba: “Mande fuerzas de la Guardia Civil, los obreros en estado provocador”.

El 13 de septiembre de 1923 se produce la sublevación militar del general Primo de Rivera con la instauración de una dictadura en España en un contexto en el que los regímenes totalitarios alcanzarían igualmente a otras naciones europeas, especialmente a Portugal y Polonia tras sendos golpes de Estado. La Dictadura de Primo de Rivera se sintió en Talavera como en el resto de España, imponiéndose una férrea censura con el cierre de tres periódicos que imposibilita ver objetivamente cuestiones de aquella época a través de la única prensa oficialista y conservadora permitida. Después de unos años de bonanza económica, los problemas sociales comienzan a agudizarse y tras la crisis económica mundial de 1929, alcanzan una dimensión impensable hasta entonces, observándose que no sería hasta la formación del nuevo consistorio, constituido tras la caída de la Dictadura, cuando se pusiese de manifiesto la preocupación por la crisis económica existente en aquellos momentos y su repercusión en los más necesitados. Durante la Dictadura de Primo de Rivera *El Castellano* a través de la hoja semanal dedicada a la ciudad no ofrecía informaciones representativas sobre las crisis sociales por su afinidad política con el Gobierno; sin embargo, tras la caída de la Dictadura empezaría a tratar ampliamente estos temas. Se puede destacar el editorial “La gandinga” del 24 de diciembre de 1930 en el que indicaba que “el Ayuntamiento, para remediar la aguda crisis obrera que se deja sentir este año, y prevista desde hace algún tiempo, después de apurar el reducido capítulo

de su presupuesto, destinado a este objeto, ha tenido que recurrir a la ayuda del vecindario”.

Una vez proclamada la Segunda República, el 13 de agosto de 1931, *El Castellano*, en el artículo “Obreros parados”, indicaría que el problema era grave, pero lo que pasaba es que “no lo concedemos importancia porque estamos acostumbrados a él. Talavera sufre crisis de trabajo desde hace muchos años, es enfermedad ya endémica en ella”. Este medio conservador también informaba ese día de una manifestación obrera en la ciudad del ramo de la construcción, que partiendo de la Casa del Pueblo marchó al Ayuntamiento para entrevistarse con el Alcalde, quien desde el balcón “dirigió unas sinceras palabras a los obreros, llenas de cariño”. La reseña terminaba indicando que el interés que había puesto “en este delicado asunto y el tacto con que lo ha llevado, evitando sucesos desagradables, están siendo objeto de comentarios altamente honrosos para nuestro alcalde accidental. A dichos plácemes, unimos el nuestro muy sincero”. Estas características siguieron hasta el final de la Segunda República y el 12 de marzo de 1936 publicaría: “El domingo se celebró la anunciada manifestación organizada por el frente popular. Muchos hombres, mujeres y niños desfilaron con sus banderas y distintivos, acompañados por la banda municipal, y en el Ayuntamiento hicieron entrega de las peticiones”, sin mención a incidentes ni venganzas, especialmente por la dura y silenciada represión ejercida con motivo de la huelga general de octubre de 1934 a pesar de que el propio periódico señalase el 12 de ese mes que los primeros días “transcurrieron en Talavera con absoluta normalidad. La huelga no tuvo repercusión alguna en esta ciudad, trabajándose en todos sitios normalmente... la paz pública no se alteró en lo más mínimo”.

4. Corporación municipal republicana

En el apartado anterior ha quedado puesto de manifiesto la realidad de las crisis sociales en Talavera durante el primer tercio del siglo pasado, que afectaban particularmente a más de la mitad de la población dedicada a la agricultura a pesar de los extensos y excelentes terrenos existentes en la zona, pero que la falta de riegos no permitía una adecuada explotación.

Algunas corporaciones municipales, conscientes del problema en mayor o menor medida, intentaron ayudar dentro de sus posibilidades según las distintas etapas políticas. Ante la falta de información en los periódicos durante la Dictadura de Primo de Rivera, recurrimos a las actas de las sesiones públicas del Ayuntamiento para ver las posturas de aquellos

gubernantes impuestos por la autoridad gubernativa, observándose que el 26 de noviembre de 1928 se debatió una propuesta para acudir a la prestación personal para socorrer la crisis obrera en caso extremo, propuesta que se formuló “ante el temor de la tremenda crisis que se avecina”; sin embargo, fue desestimada por unanimidad y al aprobarse los presupuestos para el año siguiente la dotación para las obras públicas, que había sido de 50.000 pesetas para el año anterior, se fija en 28.988,75 pesetas y posteriormente de 27.951,17 pesetas para el año 1930¹⁷.

Dentro de un contexto nacional de esperanza e incertidumbre tras la caída de la Dictadura, de tradicional miseria acrecentada por la recesión económica generada por la Gran Depresión de 1929 y con un analfabetismo que afectaba a la mitad de la población española, Talavera de la Reina inicia el año 1931 con unos quince mil habitantes, con una situación laboral donde más de la mitad de la mano de obra masculina eran jornaleros y a la que había que sumar la femenina que en su mayoría sólo podía trabajar en el campo, estando prácticamente la totalidad de las mujeres dedicadas oficialmente a sus labores. Con este panorama, la pésima situación económica y el mal reparto de las fincas abonaron el terreno para una especial conflictividad laboral y la radicalización de los movimientos obreros para trabajar las tierras, como señalan una gran mayoría de los historiadores.

Sin embargo, las citas de *El Castellano*, tanto las señaladas con anterioridad como otras publicadas, nos ofrecen un relativo buen comportamiento social en Talavera durante la Segunda República a pesar de las penurias existentes, que podrían haber generado situaciones explosivas como en anteriores etapas en la ciudad o como las producidas en otros lugares de España en aquellos momentos. Lo expuesto queda patente igualmente al mostrar el periódico las estadísticas de criminalidad locales correspondientes a esta etapa histórica. Es importante resaltar que la publicación mencionada era editada por el Arzobispado de Toledo, eligiéndose este medio para profundizar en el tema objeto de estudio y poder ver las gestiones de la corporación municipal de Talavera de la Reina durante la Segunda República a través de las noticias que publicó, evitando así cualquier atisbo de partidismo. Por otro lado, estas informaciones han sido contrastadas con lo recogido por las actas de las sesiones celebradas en el Ayuntamiento, que eran públicas, para poder ofrecer una visión lo más fiel posible de lo acontecido en esta época¹⁸.

¹⁷ Archivo Municipal de Talavera de la Reina, Actas de las sesiones de 26-11-1928 y 11-11-1929.

¹⁸ *El Castellano* en Talavera, 1924-1935. http://www.uclm.es/Ceclm/b_virtual/prensa.htm.

Los resultados electorales del 12 de abril de 1931 en Talavera trajeron el triunfo de la coalición republicano-socialista con doce concejales, ocho republicanos y cuatro socialistas, completando la nueva corporación seis liberales y dos de la derecha monárquica, antecedente de Acción Nacional. Nada más comenzar su andadura el ayuntamiento republicano abordó como cuestión prioritaria la grave crisis existente y el 30 de abril de 1931 se aprueba por unanimidad la ampliación de crédito autorizada por el Gobernador para atender el problema obrero, así como utilizar el disponible del capítulo de imprevistos mientras se terminaban las gestiones que se estaban realizando acerca de nuevas consignaciones para obras públicas tendentes a remediar este problema.

Se emprenden rápidamente una serie de gestiones y el 7 de agosto de 1931 se da cuenta del viaje a Toledo de varios concejales en relación con el anticipo que el Gobierno hizo a los ayuntamientos para remediar la crisis obrera. El 20 de agosto la edición provincial informaba de la asamblea de alcaldes toledanos en la Diputación y la hoja dedicada a la ciudad del viaje realizado a Madrid el día 14 anterior por el alcalde en funciones en compañía de diez concejales. En el acta de la sesión ordinaria del día 17 de agosto de 1931 consta que el Sr. Fernández Sanguino dio cuenta de las gestiones que había realizado para resolver el problema del paro, destacando las llevadas a cabo en el Parlamento y las visitas a varios "Ministros, entre ellos los Sres. Albornoz y Azaña, haciéndoles patente al propio tiempo que la necesidad a remediar no era de la incumbencia municipal y sí estatal". Mientras que en el primer ministro citado encontraron algo de frialdad, no fue así en el Sr. Azaña que manifestó que podían "estar tranquilos que todo su esfuerzo lo pondría para conjurar la crisis denunciada", saliendo muy bien impresionados de esta última visita. Trataron después de las 500.000 pesetas concedidas a Toledo para remediar la crisis obrera, proponiendo el alcalde que se hiciera la repartición con arreglo a los presupuestos de cada ciudad, encontrándose justa y razonable esta idea con la que Talavera percibiría entre veinte y veinticinco mil pesetas.

El periódico informaba el 3 de septiembre de 1931 sobre el acuerdo adoptado acerca de la reglamentación de los trabajos para que, al mismo tiempo que se distribuyesen las cantidades asignadas para paliar el paro obrero, se obtuviese un beneficio en las obras a realizar, así como en la elección de trabajadores para evitar abusos, nombrándose a tal efecto una comisión para vigilar las obras. En números de 1932 se informaba de las diversas cantidades que se habían podido obtener ese año, destacándose 20.000 pesetas de subsidio concedidas por el Ministro de Fomento y 100.000 pesetas de la Junta del Paro para la canalización de La Portiña.

Los esfuerzos siguen en la medida de las posibilidades de los gobernantes de esa etapa y en 1936 el periódico señalaría otras 25.000 pesetas para las obras de encauzamiento del arroyo de La Portiña, 25.000 pesetas para la reparación de carreteras, diversas cantidades para aceras y nuevas obras de pavimentación y 800.000 pesetas en mayo para la traída de aguas. Las ayudas siguieron en todo momento, pudiéndose citar después de la sublevación militar y antes del 3 de septiembre de 1936, fecha en que fue ocupada Talavera por las tropas insurgentes, un Decreto disponiendo que por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola se concediese al ayuntamiento de Talavera de la Reina la cantidad de 50.000 pesetas para que las distribuyese entre los agricultores que en esos momentos tuviesen cereales pendientes de siega y trilla y justificasen la falta de medios económicos para llevarlos a cabo¹⁹.

Asimismo, aparecen en este medio de comunicación otras noticias relacionadas con obras de esta etapa, como la publicada el 21 de febrero de 1935 relativa a que en la última sesión del Ayuntamiento se informó de “una comunicación del señor gobernador civil de la provincia en la que da cuenta del estado de los expedientes para construcción de la Cárcel del partido, Escuela de Trabajo, Casa de Correos, Grupos Escolares, Plaza de Abastos...”, así como otras informaciones que ponen de manifiesto la cooperación y gestiones del Ayuntamiento, destacando el ofrecimiento de varios solares a la Dirección de Prisiones para que eligiera el más idóneo para la construcción de la Cárcel del Partido o conseguir el compromiso del contratista del canal para colocar a 300 obreros.

5. Los canales de riego del Alberche en la Segunda República

Entre las muchas obras realizadas en este periodo para paliar las crisis obreras, sobresale la relativa a los canales de riego del Alberche, empezándose a hablar de este proyecto para convertir en riego toda la zona norte del término municipal en la sesión del 24 de agosto de 1931 tras una carta remitida por el vecino D. José Gómez Galán planteando esta cuestión y que se llevó al pleno. En el debate del asunto se expone tanto el aprovechamiento de las aguas para riego como el poder dar trabajo a los obreros en la realización de las obras. Asimismo, se puede apreciar en el acta de la sesión de ese día que este asunto ya estaba presente en muchos concejales talaveranos, pues se menciona que hacía cien años se ha-

¹⁹ *Gaceta de Madrid: Diario Oficial de la República*, núm. 218, de 5/08/1936.

bían realizado trabajos para derivar las aguas del Tajo y que las del Alberche no ofrecían resultados favorables, pero que en esos momentos podrían ser útiles; se informaba que el Director de Obras Públicas, Sr. Salmerón, era el autor de un proyecto de aprovechamiento de aguas para abastecimiento y riegos en la zona; que se había recibido hacía varios días la visita de unos ingenieros que trataban de hacer un estudio de riegos en la región, incluso para que llegasen hasta Puente del Arzobispo, o que el Sr. Gómez de Gregorio tenía hechos trabajos sobre este asunto. En consecuencia, se acuerda estudiar el proyecto y tenerlo en cuenta para llevarlo a feliz término, pues podría ser la salvación de Talavera.

El Castellano en Talavera informaba el 27 de agosto de la sesión indicada y el 10 de septiembre de 1931 Lorenzo Ginestal publica un artículo apoyando la iniciativa y felicitando por la aportación de esta hermosa idea que podía solucionar la crisis obrera. El 31 de marzo del año siguiente informaba de la asamblea popular celebrada en el Teatro Victoria para llevar a efecto la obra con la asistencia de los diputados señores Díaz, Riera y Madariaga, interviniendo los integrantes de la Corporación señores Fernández-Sanguino, de Acción Republicana, Valdés Casas del Partido Radical Socialista y García-Verdugo por la derecha monárquica. Entre las conclusiones obtenidas, destaca que el coste total de los pantanos alcanzaría la cifra de unos seis millones de pesetas, el 10% a aportar por Talavera, resaltando el periódico que no tardarían en recaudarse las 600.000 pesetas ya que en ese acto se suscribieron cerca de doscientas mil pesetas.

A través de *El Castellano en Talavera* se puede apreciar la historia de estas obras, destacándose, entre las muchas informaciones publicadas al respecto, el nombramiento de una Comisión organizadora y la constitución de la Comunidad y el Sindicato de Riegos del Alberche, con un voto de gracias al ingeniero señor Gallego, en octubre y noviembre de 1932, respectivamente. Aunque en febrero de 1933 se anuncia la inauguración de las obras, su suspensión dio lugar a la dimisión del alcalde y habría que esperar hasta que el proyecto del primer trozo del canal fuese aprobado por Orden del Ministerio de 7 de abril de 1934 tras los estudios pertinentes, procediéndose a la incoación del expediente de información pública en mayo de ese año. El 30 de agosto se informaba de la visita del Ministro de Obras Públicas a la zona regable por los futuros canales del Alberche, dándose el 20 de diciembre de 1934 por el Ministro la aprobación definitiva al replanteo de un tramo de las obras del canal.

El periódico relató algunas dificultades en el proyecto, como la denuncia del alcalde el 24 de noviembre de 1932 referente a que había per-

sonas interesadas en que no se llevase a cabo, u otros comentarios, como el publicado el 12 de abril de 1934 en la sección “Puntaditas” indicando que el Sr. Díaz Sánchez “nos hizo dar un planchazo con la inauguración de los Canales del Alberche. Aquel desliz le costó la Alcaldía. Ahora, presidente de la Comunidad de regantes, ha perdido o dejado que se pierdan unos reglamentos que debían estar aprobados hace un año”.

El 24 de enero de 1935 anunciaba la aprobación del Reglamento de la Comunidad de Regantes y la información pública del trozo segundo del canal tras la aprobación técnica y definitiva del proyecto y el 4 de abril la asignación de un caudal de ocho mil metros cúbicos de agua por hectárea y año para la superficie declarada, que como mínimo sería de diez mil hectáreas en Talavera. En ese año se impulsaría definitivamente las obras, informando el 17 de mayo del Decreto del Ministerio de Obras Públicas autorizando para contratar mediante subasta las obras del trozo primero, tramo segundo, del canal del Alberche por 1.951.649,82 pesetas; el 21 de junio la adjudicación del segundo tramo mediante subasta a la S.A. Ecce por 1.461.904,82 pesetas y el 11 de julio la aprobación del presupuesto de contrata de 3.886.073 pesetas del nuevo proyecto de presa de derivación y tramo primero del primer trozo del canal. En noviembre y diciembre da cuenta de visitas del alcalde y concejales para supervisar los trabajos del canal del Alberche y de las gestiones para que se colocasen la mayor cantidad de obreros posibles para tratar de remediar el paro obrero²⁰.

Por último, señalar que para *El Castellano en Talavera* no había ninguna duda acerca de los autores de esta realidad emprendida durante la Segunda República española, publicando el 29 de agosto de 1935 en reconocimiento el editorial “El Ayuntamiento da un paso decisivo”, que finalizaba:

“... bien puede nuestro Ayuntamiento actual coronarse con los laureles del éxito, si esta gran empresa queda enfocada. Los sucesores de los actuales ediles realizarán la obra, pero los jalones serán los puestos por los concejales que actualmente regentan el Municipio, y bien contentos pueden quedar habiendo puesto los cimientos de esta obra, que era la aspiración máxima de nuestra ciudad desde hace muchos años”.

Al margen de las informaciones locales, numerosos son los testimonios a nivel nacional que nos ilustran de los avatares de los canales del Alberche en relación con las políticas agrarias de la Segunda República,

²⁰ La aprobación reglamentaria de las obras y las cantidades asignadas figuran recogidas oficialmente en la *Gaceta de Madrid*, destacando para la primera cifra mencionada la información publicada el 11/5/1935.

que del mismo modo pasarían a la posteridad como obras franquistas. Se reseñan tres informaciones publicadas por el periódico *ABC* siguiendo el mismo criterio indicado con respecto a *El Castellano*. El 11 de mayo de 1932 el Ministro de Obras Públicas Sr. Prieto facilitó al finalizar el Consejo de Ministros una nota detallando su último viaje a través de las provincias de Toledo, Cáceres y Badajoz que había tenido por objeto estudiar las obras hidráulicas que eran posibles de realizar en las cuencas del Tajo y del Guadiana. El 13 de julio de ese año, se informaba que el Ministro había aprobado el plan de estudios hidráulicos mencionado, dándole el carácter de urgente. Con respecto a los canales del Alberche, figura: “cuyo caudal, regulado ya por los embalses de la entidad Saltos del Alberche, podría tener inmediato empleo de carácter agrícola en una zona de 40.000 hectáreas. El mismo estudio comprenderá los embalses de La Portiña y del Bárrago”. El 3 de mayo de 1935 el periódico informaba del viaje del Ministro Sr. Benayas a Navalморal en Cáceres para ver una de las realizaciones ya emprendidas, mencionando un asentamiento de más de 1.000 trabajadores en una superficie de unas 15.000 hectáreas, y que a su regreso el Ayuntamiento de Talavera y la Junta del Círculo de Labradores le obligaron a pernoctar en la localidad como muestra de satisfacción por haber aprobado el Gobierno el expediente de los canales del Alberche²¹.

Del mismo modo, se pueden apreciar numerosas noticias sobre esta cuestión en otros periódicos nacionales, como *El Sol*, que el 8 de noviembre de 1932 informaba de la reunión en el teatro Juan de Mariana de Talavera de la lectura del anteproyecto de las obras y la elección de cargos de la Comisión gestora; *Heraldo del Madrid*, que el 28 de agosto de 1934 recogía la visita del Ministro de Obras Públicas, Sr. Guerra del Río, acompañado del Director de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Tajo, Sr. Benavides, de las futuras zonas regables del canal del Alberche, o *La Voz*, que al informar el 30 de abril de 1935 de lo tratado en el Consejo de Ministros de esa tarde mencionaba el acuerdo adoptado de declarar urgente la ejecución de subasta de las obras del canal del Alberche²².

Por otro lado, en 1935 se creó en Talavera la revista artístico-literaria *Rumbos* que al año siguiente se editaría como una publicación agraria. El primer número de su segunda época saldría el 15 de mayo de 1936 para centrarse, como consecuencia del inicio de las obras del canal del Alber-

²¹ <http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1975/03/22/091.html>.

²² Biblioteca Nacional de España. Hemeroteca Digital: <http://hemerotecadigital.bne.es/cgi-bin/Pandora.exe>.

che, en la necesaria reforma agraria que se debía producir al transformarse una gran extensión de secano en regadío, quedando delimitada la cuenca del Tajo que quedaría afectada por este plan “desde Polán y Puebla de Montalbán, hasta Serrejón, en Cáceres”. En el artículo “Clave” se puede leer la nueva finalidad de la publicación ²³:

“Somos representantes de lo que queda, la tierra, ellos son simplemente sentimiento... Queremos que no haya más hambre en nuestra región... Que exista trabajo SIEMPRE y que haya posibilidad de convertir en propietarios, sobre el número de los que hay en esta región, un volumen no menor de TREINTA Y CINCO MIL nuevos hacendados que necesariamente habrán de salir de la clase campesina... ¿En qué consiste el nervio de nuestros fundamentos? Simplemente en la irrigación. El Plan general cuya consecución emprendemos pretende el riego de más *de ciento noventa y dos mil hectáreas*”.

Del mismo modo, en el primer número de la segunda época de la revista *Rumbos* aparece un artículo con el título “Breve historia de una etapa difícil” donde se indicaba que el uno de noviembre de 1935 comenzaron los trabajos del primer trozo del canal del Alberche para el riego de las vegas de Talavera, cuyos estudios habían comenzado en agosto de 1932, pudiéndose leer:

“... batiéndose en un plazo de tres años y tres meses para la redacción de los proyectos, aprobación técnica, proyecto de replanteo previo, aprobación del mismo, expediente de subasta y por último celebración y adjudicación de la misma, el record de velocidad de una obra cuya importancia se advierte en el importe de su presupuesto que alcanza la cifra de 9.000.000 de pesetas”.

En el número correspondiente al primero de junio de 1936 figura una reseña dando cuenta del “Resultado de una gestión” efectuada los días 25 y 26 de mayo de 1936, en la que “fueron recibidos por el Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, el Sr. Alcalde de Talavera, Sr. Fernández-Sanguino; Teniente de Alcalde, Sr. Cancho y Presidentes de la Comunidad de Regantes del Canal del Alberche y Sindicato de Riegos, Sres. Díaz Sánchez y Hesse y Corral”, que habían sido alcaldes con anterioridad, impulsando especialmente este último los proyectos. En esta reseña se informaba igualmente que el expediente de subasta del segundo trozo del canal se encontraba ya en la Intervención General del Ministerio de Hacienda y que en breve pasaría al Consejo de Estado para que emitiera el precepti-

²³ *Rumbos*, 1935-1936. Archivo Municipal de Talavera

vo informe antes de ser aprobado por el Consejo de Ministros, anunciándose la subasta antes de que terminase el año. Aunque la presa se hallaba todavía en proceso de replanteo, se aseguró que en pocos días se cumpliría ese trámite y podía salir muy pronto a subasta. La información finalizaba indicando que, “aunque las impacencias, justificadas, son muchas, nos felicitamos por el magnífico resultado de la gestión y nos complace-mos en reiterar a D. Antonio Velao el testimonio de nuestra gratitud”²⁴.

En esta nueva fase saldrían sólo cuatro números de la publicación mencionada, correspondiendo el último al primero de julio de 1936, ya que la Guerra Civil impidió la continuación tanto de las obras del canal del Alberche como de la propia revista. En el último ejemplar editado se empieza a reseñar “Impresiones del Mercado” con precios y características de productos agrícolas con idea de seguir en números sucesivos. Esta idea de continuidad se puede apreciar en otros trabajos publicados, tanto en este último número como en anteriores, no figurando referencias sobre posibles desórdenes o de una crisis social o política que pudiera desencadenar una guerra civil. Todo lo contrario, había ilusión a medio y largo plazo. Las posibles tensiones de la primera etapa fueron consideradas por los nuevos colaboradores, maduros y ponderados, como propias de “juveniles elementos”, pudiéndose observar estas sensaciones igualmente en otros periódicos locales del momento.

6. El Canal Bajo del Alberche en la etapa franquista

Generalmente, las informaciones ofrecidas sobre la cuestión analizada hacen referencia a unas obras que se consideran franquistas, tanto en sus inicios como en su terminación; sin embargo, las reseñas recogidas con anterioridad son claras y precisas, siendo fácilmente comprensible que los trabajos emprendidos durante la Segunda República acerca de los canales de riego del Alberche quedasen suspendidos por la Guerra Civil, como otras muchas cosas.

Para poder analizar su finalización y siguiendo con el procedimiento empleado para la búsqueda de información general sobre los canales del Alberche, vemos a través de Wikipedia que en “España entre 1936 y 1947 funcionaron varios campos de concentración estables y otros muchos provisionales, coordinados por el Servicio de Colonias Penitencia-

²⁴ Antonio Velao Oñate, Ministro de Obras públicas a partir del 13 de mayo de 1936, sucediendo en el cargo a Santiago Casares Quiroga.

rias Militarizadas”²⁵, observándose también otras informaciones más precisas que apuntan que entre 1936 y 1942 se han contabilizado hasta 188 campos de concentración en España, en los que estuvieron al menos medio millón de personas²⁶.

En una España asolada y arruinada por una guerra incivil, el internamiento, el castigo, la reeducación y la reutilización de la mano de obra de los prisioneros republicanos han sido aspectos tan importantes entonces como infravalorados después a la hora de forjar una imagen pública de la dictadura de Franco. Pasados los primeros meses de 1937, los índices de fusilamientos en las retaguardias franquistas sufrieron un apreciable descenso después de haberse realizado una verdadera depuración en las zonas conquistadas, aunque la violencia tras el fracaso del golpe de Estado adquirió nuevas formas un tanto más útiles. Un ejemplo de todo ello, posiblemente el más claro de los acontecidos en 1937, estuvo en la puesta en funcionamiento de comisiones de clasificación de prisioneros de guerra, campos de concentración y sistemas de trabajo forzoso en las retaguardias de Franco²⁷.

Ante la falta de concreción de datos sobre esta última cuestión en informaciones de carácter general, recurrimos a trabajos locales teniendo en cuenta que Talavera de la Reina fue ocupada por las tropas de Yagüe el 3 de septiembre de 1936. Sorprendentemente, se observa que hasta 2009 no aparece uno específico sobre este tema con un título tan representativo como “Los esclavos del franquismo en Talavera: la construcción de la presa y el canal bajo del Alberche”, en el que el autor finaliza con una dedicación “a todos aquellos hombres que, a pico y pala, fueron dejando su vida en la construcción del Canal Bajo y la Presa del Alberche”²⁸.

En este trabajo se aprecia en primer lugar la existencia de un Destacamento Penal de la Presa del Alberche que dependía del Servicio Nacional de Prisiones y funcionaba como una extensión de la Prisión Central de Talavera²⁹. En 1939 se crea el Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas para desarrollar plenamente estas funciones, estando la 3.^a Agrupación en Talavera formada por dos batallones con unos setecientos hombres desde

²⁵ http://es.wikipedia.org/wiki/Campos_de_concentraci3n_franquistas.

²⁶ <http://www.elconfidencialdigital.com/Articulo.aspx?IdObjeto=8726>.

²⁷ Javier RODRIGO: “Internamiento y trabajo forzoso: los campos de concentración de Franco”. En *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*. Núm. 6 (2006).

²⁸ José Pérez Conde. “Los esclavos del franquismo en Talavera: la construcción de la presa y el canal bajo del Alberche”. En *Cuaderna*, n.º. 16-17 (2008-2009), pp. 135 a 157.

²⁹ La supresión de la Prisión Central de Talavera de la Reina fue aprobada por Orden de 22 de mayo de 1951. *Boletín Oficial del Estado* núm. 156, de 05/06/1951.

mediados de 1940 hasta 1946 en que se reduciría a un batallón al irse sustituyendo los reclusos por personal contratado, generalmente antiguos presos.

Durante la Segunda República, los talaveranos pudieron leer hasta doce publicaciones propias, existiendo ocho cuando se produjo el golpe de Estado, el mayor número de su historia; sin embargo, la Guerra Civil acabaría con la prensa local, teniendo que transcurrir dieciséis años para que Talavera pudiera tener un periódico propio. En consecuencia, a través del *Boletín Oficial del Estado* podemos seguir las distintas fases de la terminación de las obras, figurando a finales de 1939 la adjudicación de la presa de derivación y tramo primero del trozo primero del canal del Alberche. Una vez establecidas las Colonias Penitenciarias Militarizadas, se aprueba un decreto por el que se declaran urgentes, a los efectos de la aplicación de la ley de 8 de septiembre de 1939 por las que se habían creado, las obras del trozo segundo del canal del Alberche, estableciéndose las condiciones y el convenio de actuación en la realización de las obras por dichas Colonias. Dos años más tarde, se aprobaría otro decreto declarando urgentes las obras del proyecto de terminación del trozo primero del tramo segundo del Canal Bajo del Alberche³⁰.

En la década de los cuarenta del siglo pasado figura igualmente que las Colonias Penitenciarias Militarizadas realizaron también otros trabajos relacionados con los canales de riego, destacándose hasta el año de 1951 la ejecución de las obras de acequias y desagües, la reparación de daños ocasionadas por las avenidas y riadas de aguas o la construcción de vías de comunicación, como la carretera comarcal de Toledo a Puente Alberche o el camino de servicio del Canal Bajo del Alberche (de la carretera de San Román al camino viejo de Segurilla)³¹.

En relación con los riegos, en 1946 por Decreto se declara de alto interés nacional la colonización de la zona dominada por el canal del Alberche y en 1951 se aprueba el Plan General de Colonización de la zona regable por el Canal Bajo del Alberche. En los años 1953 aparecerán varios señalamientos en el *Boletín Oficial del Estado* del Instituto Nacional de Colonización indicando fecha y hora en que se procedería al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las tierras «en exceso» correspondientes a las parcelas de la zona regable del Alberche³².

³⁰ *Boletín Oficial del Estado*, núms. 320, de 16/11/1939; 262, de 18/09/1940, y 68, de 09/03/1942, respectivamente.

³¹ *Boletín Oficial del Estado*, núms. 237, de 25/08/1947; 253, de 09/09/1948; 285, de 12/10/1950, y 272, de 29/09/1951, respectivamente.

³² *Boletín Oficial del Estado*, núm. 248, de 05/09/1946; núm. 2, de 02/01/1951; núm. 120, de 30/04/1953, y 128, de 08/05/1954, respectivamente.

7. Consideraciones finales

La información expuesta con anterioridad sobre los canales de riego del Alberche es pública, destacando entre la recogida en este trabajo la relativa a la prensa local. Aparte de la libertad de prensa o censuras impuestas en determinados momentos y teniendo en cuenta el número de publicaciones editadas en las diferentes épocas y de sus afinidades para poder sopesar las noticias ofrecidas y contrastar la información desde distintos puntos de vista, los medios de comunicación locales nos ofrecen visiones sobre algunas cuestiones que están fuera del alcance de la prensa nacional o provincial, de ahí su importancia para una ciudad. Como ejemplo representativo se puede reseñar el artículo publicado por *El Castellano en Talavera* el 20 de agosto de 1931 con el título “Inexacta información” en relación con lo ofrecido por la edición provincial del periódico el lunes anterior y en la que se informaba que en Talavera existía “una crisis obrera de carácter revolucionario. Que había habido una manifestación en la que los obreros del campo llevaban incluso hoces”, así como otras manifestaciones inciertas “que dejaban mal parado a nuestro pueblo obrero, que hasta ahora ha dado muestras de corrección y sólo ha acudido a sus representantes municipales ante la grave crisis que padece, en respetuosa manifestación y ordenada súplica”.

Comentaba la hoja local que estas “inexactas noticias habían sido extendidas por los diarios de la Corte que, en su mayoría, interpretaron torcidamente las frases de nuestros munícipes”. Finalizaba indicando que “lo cierto es que el pueblo de Talavera ha conservado su serenidad ante el grave problema del paro sin actitudes *revolucionarias* y sin empleo de amenazadoras hoces, y que nuestro Ayuntamiento, en sana previsión, ante la importancia del mal y antes de que el hambre cunda entre los obreros, ha acudido a los Poderes Públicos en demanda de la ayuda necesaria para remediar el paro y evitar que los sin trabajo, viéndose desamparados, puedan perturbar el orden. Quede la verdad en su punto, haciendo la justicia que el pueblo de Talavera se merece”.

Sin embargo, en otras ocasiones la hoja talaverana conservadora no informó acerca de determinadas cuestiones, destacando sus silencios sobre la actitud rebelde hacia la Segunda República de determinadas Instituciones en Talavera, especialmente de la Guardia Civil, teniéndose que recurrir a otras fuentes para conocimiento de lo sucedido. Se puede destacar la muerte de un obrero en 1931, ya que, al igual que en otros supuestos, la información periodística sobre este percance en la prensa de Madrid y Toledo sostenía erróneamente la tesis de que fue debido a que se

había hecho frente a la pareja de la Guardia Civil. Es evidente que lo sucedido en Talavera era conocido por los talaveranos; sin embargo, parece que solo las informaciones inexactas o manipuladas, como las ofrecidas por los diarios de Toledo o de Madrid que han sobrevivido a la Guerra Civil, han sido las únicas que han llegado hasta nosotros.

Los periodos absolutistas o dictatoriales desarrollados en España se han caracterizado por potenciar la prensa afín y prohibir cualquier otro periódico que no interesase, así como la destrucción de las publicaciones editadas en etapas anteriores para que pudiera quedar solo una parte interesada de la Historia. A pesar de estos inconvenientes, la prensa local editada en Talavera nos ha ofrecido una acertada visión de la cuestión tratada, cobrando una mayor importancia al haber sobrevivido en su mayoría la prensa conservadora, especialmente la editada por el Arzobispado de Toledo, lo que es aún más a tener en cuenta, ya que se publicaba con censura eclesiástica.

Por consiguiente, es difícil entender que las numerosísimas evidencias expuestas no hayan sido tenidas en cuenta en la mayoría de las ocasiones, especialmente las aportaciones de la prensa local al tema tratado. Se podría argumentar la tardanza en hacerse estudios sobre los periódicos editados en Talavera, destacando uno en el 2007 sobre la revista *Rumbos* y otro de carácter general en el 2009 sobre la prensa talaverana y cuya realización se ha efectuado para poder aflorar estas y otras cuestiones que inexplicablemente estaban enterradas en el olvido³³.

Sin embargo, las informaciones ofrecidas en este trabajo han estado siempre disponibles al igual que otras muchas más que tampoco se refieren, pudiéndose destacar las siguientes citas por su elocuencia en relación con la existencia en 1935 de unos canales de al menos 5 kilómetros que se utilizaron para uso deportivo: “25 de Julio. Copa vuelta al Canal. Medio fondo 5 kms. Tomaron parte en esta carrera, siete piraguas,...”, publicada en la *Revista Anual Deportiva*, núm. II, de diciembre de 1935, editada por el Club Canoe de Talavera, o “el día 25 de Julio, y como aliciente del día de Santiago, se corrió la primera vuelta al canal, con longitud de 5.000 metros, en piragua”, incluida en el apartado de Noticias de *Rumbos*, núm. 4, de 15 de agosto de 1935³⁴.

Por otro lado, al margen de las evidencias recogidas por la prensa en

³³ J. F. SANGUINO FERNÁNDEZ: “*Rumbos*, 1935-1936, entre la cultura y el agua”. En *Alcalíbe*, núm. 7-2007. UNED, Talavera de la Reina, pp. 233 a 244. *Cien años de luces y sombras en la prensa talaverana, 1842-1936*. Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 2009. Estas obras han permitido algunas de las citas ofrecidas en este trabajo.

³⁴ Ambas publicaciones se conservan en el Archivo Municipal de Talavera.

relación con los canales de riego del Alberche, se observan algunas obras que proporcionan una visión acertada de esta cuestión, tanto en relación con los canales de riego como con las gestiones de la corporación municipal republicana, destacándose entre las mencionadas la del profesor Benito Díaz que dentro de un contexto general de la historia de Talavera ofrece una perspectiva de las gestiones y de las obras durante la Segunda República, precisando que durante los años 1935 y 1936 los trabajos continuaron a buen ritmo, estando colocados en abril de ese último año unos cuatrocientos obreros³⁵.

Además de la numerosa información disponible sobre la cuestión tratada, cuesta entender que en la presentación en Talavera de las obras mencionadas anteriormente estuviesen representantes de la cultura y política local y que, tras exponerse públicamente los datos indicados, no se hiciesen gestiones para que informaciones públicas como las facilitadas por Wikipedia se adaptasen a la realidad histórica documentada, así como que políticos considerados progresistas no cambiasen las páginas Webs de su responsabilidad. Del mismo modo, es difícil sostener que, ante las numerosas evidencias existentes, se permitiesen frases imprecisas y trasnochadas en determinados actos públicos, como la indicada en 2007 con motivo del cincuenta aniversario de la fundación de Talavera la Nueva o se subvencionen libros más folklóricos que históricos, que tendrían sentido si antes se hubiese mostrado la realidad de las obras de los canales del Alberche.

Todo ello nos lleva irremediamente al temor que hoy día se sigue teniendo al hablar de cualquier tema relacionado con la Segunda República. Ahora bien, los canales de riego del Alberche están dentro de este contexto histórico y la información recogida pone de manifiesto una realidad nacional dominada por el tradicional caciquismo y la falta de solidaridad en los numerosos momentos de crisis, apreciándose que fueron dos gobiernos progresistas, el Sexenio Democrático que finalizaría en la Primera República española y la Segunda República, los que abordarían sendos canales de riego para mitigar las penurias de los talaveranos.

Por otro lado, la información recogida también nos ofrece la posibilidad de ver algunas cuestiones relacionadas con la Segunda República que pueden hacer más comprensible la realización de los canales de riego en esa etapa histórica. El sistema de elecciones durante la Segunda República permitió una amplia representación ciudadana, estando presentes en el ayuntamiento de Talavera cinco partidos políticos. Es significativo que la

³⁵ DÍAZ DÍAZ, Benito: *De la Dictadura a la República*. C. Arrabal, 1996, p. 72.

derecha monárquica talaverana, cuyos miembros habían pertenecido a Unión Nacional, único partido oficialista permitido en la Dictadura de Primo de Rivera, pudiese contar con dos concejales en el ayuntamiento republicano obteniendo tan solo el 5% de los votos y como se ha podido ver no fueron excluidos en ningún momento en las negociaciones de los canales, participando activamente en este y en otros proyectos como se puede apreciar en las citas recogidas.

A pesar del confusionismo y de las numerosas imprecisiones existentes, especialmente en Internet, sobre todo lo relacionado con la Segunda República, es de señalar que el Partido Socialista no tuvo una especial responsabilidad en el gobierno municipal en esa etapa histórica, ya que en Talavera hubo cuatro alcaldes republicanos con cortos mandatos y con posiciones que corresponderían actualmente al centro-izquierda, siendo la alcaldía ocupada durante dos años por un liberal, que desarrolló un gobierno que se puede estimar como de derechas, incluso “se abandonó parte de la simbología republicana”³⁶.

Lo expuesto no se parece en nada a ese terrible panorama que algunos pintan de la Segunda República española, al menos en Talavera. Mucho tuvo que ver el concepto de política de entonces que contrasta con el actual. Durante la Segunda República los concejales seguían con sus trabajos, siendo una mayoría de ellos abogados, ya que ejercer su cargo era un honor y no un medio de prosperar o de obtención de ingresos. Las listas abiertas posibilitaron que las personas más relevantes de Talavera salieran elegidas, por lo que desde esta perspectiva es fácil suponer un fluido y caballeroso diálogo para buscar lo mejor para la ciudad, lo que no excluía que defendiesen con firmeza sus posiciones. A través de las actas de las sesiones del Ayuntamiento se pueden observar estas cuestiones y se aprecian dimisiones por cuestiones personales o políticas que hoy día parecen impensables. Un último ejemplo lo podemos apreciar en el nombramiento del alcalde tras el triunfo del Frente Popular, militante de Izquierda Republicana y que contó con el voto unánime de todos los concejales asistentes que representaban a las distintas fuerzas políticas que integraban el ayuntamiento de Talavera de la Reina, dimitiendo el 4 de julio de 1936³⁷.

Otra cuestión que pudo influir en la feliz realización de las obras de riego fue la ausencia de irregularidades en todas las actuaciones de la cor-

³⁶ DÍAZ DÍAZ, Benito: *De la Dictadura a la República. La vida diaria en Talavera de la Reina (1923-1936)*. Arrabal, 1996, pp. 121 y 124.

³⁷ Actas de las sesiones de 27 de febrero y 4 de julio de 1936. Archivo Municipal de Talavera.

poración municipal republicana, tema suficientemente acreditado a través de las actas públicas y de la numerosa prensa conservadora existente, que vertió duras críticas por otros motivos, especialmente los religiosos. Es fácil suponer que la más mínima irregularidad habría sido cacareada a los cuatro vientos posteriormente durante el régimen franquista. Esta cuestión contrasta con anteriores ayuntamientos, destacándose que, al caer la Dictadura de Primo de Rivera, el alcalde en esta etapa López-Brea fue procesado por estafa y apropiación indebida al quedarse con los fondos del Ayuntamiento cuando fue a cobrarlos a Toledo, promoviendo el procedimiento cuatro abogados representativos de Talavera miembros del consistorio talaverano en 1930 antes de la Segunda República, por lo que no se puede alegar cuestiones políticas ni otras consideraciones exculpatorias ante la relevancia de los denunciantes³⁸.

Durante la Segunda República, en la sesión del 4 de enero de 1932 se pide que se reuniese la Comisión de Responsabilidades que se había creado para ver las de los anteriores ayuntamientos y, aunque el día 11 no se pudo celebrar la sesión por cuestiones que darían lugar a dimisiones y nombramiento de nuevo alcalde, el siguiente día 13, *El Castellano* el 14 de enero ofrecía una reseña de lo que podía haberse tratado, seguramente en base a la documentación disponible de acuerdo con el orden del día, señalando que se habían encontrado “721 casos de responsabilidad grave de los Ayuntamientos de la Dictadura de Primo de Rivera, 1003 de menor gravedad, y un número incalculable de responsabilidades chicas que ha perdonado generosamente. De los de la época de Berenguer sólo se habían podido señalar 79 de las primeras y 107 de las segundas”. Con las debidas reservas hacia esta información, las cifras están en la línea de los planteamientos que se manejaban por entonces, con reseñas de numerosas irregularidades producidas durante la Dictadura, denunciadas en las sesiones y con un altísimo coste para Talavera.

En un momento de crisis como el actual deberíamos hacernos la pregunta de cuántos ayuntamientos hicieron las numerosas gestiones que realizó el de Talavera durante la Segunda República, especialmente al presentarse la mitad de la Corporación en Madrid para tratar de solucionar la crisis existente. Del mismo modo, es representativa la ayuda del gobierno de entonces, tanto en subsidios como en obras, aunque actualmente solo se mencionen las de la Dictadura de Primo de Rivera, cuya postura de inhibición ante los problemas locales ha quedado muy clara.

³⁸ Actas de las sesiones de 18 de marzo y 7 de abril de 1930. Archivo Municipal de Talavera.

En todo este asunto, como en otros muchos, se observa un preocupante desconocimiento de la Historia de España, pues, dejando al margen cuestiones políticas, no se han percibido elementales menciones básicas al tema tratado en la mayoría de las documentaciones analizadas, como el Plan General de Canales de Riego y Pantanos de 1902 ni a otros posteriores, especialmente al de Obras Hidráulicas de 1933 y que es la base de todas las obras actualmente realizadas, apreciándose, en cambio, numerosos desatinos publicados que se escudan en el derecho de opinión. Sin embargo, siguiendo a la Real Academia de la Lengua Española vemos que opinar es “discurrir sobre las razones, probabilidades o conjeturas referentes a la verdad o certeza de una cosa”, consistiendo la opinión en todo “dictamen, juicio o parecer que se forma de una cosa cuestionable”. Por todo ello, podría ser legítimo murmurar acerca de que los canales se estimen largos o cortos o que el color de la presa es el adecuado o se debería de haberse pintado de verde fosforito, pero lo que no admite discusión es una obra que si fue republicana por sus inicios lo fue aún más por las manos que la terminaron.

En cambio, no se ven comentarios acerca de un retraso de VEINTE años con motivo de una guerra incivil, prolongándose así la agonía de los españoles, o que las obras no tuvieron la proyección social prevista, pues los terrenos regables han sido al menos una cuarta parte menores a las previsiones y se pensaba dar trabajo a 35.000 aparceros a los que la Segunda República quería considerar como “nuevos hacendados”, cuando el número de colonos empleados en 1957 es irrisorio en comparación con esta cifra.

Lo indicado se aprecia también para toda la provincia de Toledo, en la que el Instituto Nacional de Colonización instaló tan solo 1273 colonos, incluidos los de Talavera, y expresa la realidad franquista, pues “cualitativamente se beneficiaron más propietarios privados con las transformaciones en regadío de las tierras que el Instituto impulsó”, ya que realmente el Instituto de Colonización “colonizó a sus colonos para transformarlos en el tipo de agricultores que se ajustaran a un modelo establecido”, ejerciendo de “patrono decimonónico imbuido de ideales de caridad cristiana que aplica criterios paternalistas” y que no dudaba en corregir, reprender y amenazar a los colonos si se apartaban de las directrices franquistas³⁹.

³⁹ Imelda SÁNCHEZ SÁNCHEZ: *El Instituto Nacional de Colonización: Repercusiones de la política agraria franquista en Talavera y sus tierras*. E. Ayuntamiento de Talavera, 2002. p. 450.

Por los motivos expuestos, es importante poner de manifiesto la trascendencia de los trabajos locales para poder reconstruir la Historia de este país con su suma y evitar las generalidades a las que habitualmente se recurre, requiriendo, en este sentido, el tema relacionado con los canales de riego del Alberche uno específico que reúna ampliamente todas las cuestiones relacionadas con este importante y maltratado tema. Del mismo modo, se debe resaltar el valor de las aportaciones textuales como las ofrecidas, ya que, dentro de sus contextos, ofrecen las realidades publicadas en su día para que sean tenidas en cuenta y permiten al lector obtener sus propias conclusiones sin intoxicaciones partidistas.

Como coloquialmente se dice, una vez aclaradas las cosas es fácil suponer que el *Diccionario Biográfico Español* recogería el general sentir y podría estar más cerca de la realidad histórica española.

BIBLIOGRAFÍA

ARESPACOCCHAGA Y FELIPE, Juan de: *Estudio del multiplicador económico en las obras de riegos: (Canal bajo del Alberche)*. Madrid: Gráf. Ibarra, 1954.

BAK, Grzegorz: “La Guerra de la Independencia Española vista por los soldados polacos”. En *Eslavística Complutense*, 2003, p. 234.

CARDONA ANDÚJAR, José: *Alberche: Historia de un pueblo (1957-2007)*. Ayuntamiento de Alberche del Caudillo, 2006.

DÍAZ DÍAZ, Benito: *Talavera de la Reina durante la Restauración (1875-1923)*. Política, economía y sociedad. Ayuntamiento de Talavera, 1993.

—: *De la Dictadura a la República*. C. Arrabal, 1996.

Dirección General de Obras Hidráulicas. Servicios Hidráulicos del Tajo. *Canal Bajo del Alberche: Años 1940 a 1950*. Madrid: Gráficas Ibarra, 1951.

ESPADAS MANZANA, Ana Isabel: “La decadencia de la huerta talaverana”. En *Alcalibe*, UNED, Talavera, núm. 5-2005, pp. 397 a 412.

FERNÁNDEZ-SANGUINO FERNÁNDEZ, Julio: “Rumbos, 1935-1936, entre la cultura y el agua”. En *Alcalibe*, núm. 7-2007. UNED, Talavera de la Reina, pp. 233 a 244.

—: *Cien años de luces y sombras en la prensa talaverana, 1842-1936*. Ayuntamiento de Talavera, 2009.

- GARCÍA ADÁN, Juan Carlos, y DIEGO MARTÍN, Yolanda: “El Archivo Histórico de Iberdrola y la industria eléctrica en España: Fondos para la investigación histórica”. Congreso de Historia Económica, sept. 2006. http://www.usc.es/estaticos/congresos/histec05/b21_garcia_diego.pdf.
- GÓMEZ GÓMEZ, José María: “Talavera la Nueva en el 50 aniversario de su Fundación (1956-2006)”. En *Revista cultural www.laalcazaba.org*. Julio 2007.
- GONZÁLEZ MUÑOZ, M.^a del Carmen: *La población de Talavera de la Reina (siglos XVI-XX)*. Diputación P. Toledo, 1975.
- GUTIÉRREZ CASALÁ, J. L.: “Catalanes en la Segunda Agrupación de Colonias Penitenciarias Militarizadas de Montijo”. <http://www.cefid.uab.es/files/comunicII-2b.pdf>.
- HERRERA, Alonso de: *Agricultura General*. Imprenta Real, 1818-1819.
- LABORDE, Alexandre de: *Atlas de l'itinéraire descriptif de l'Espagne*. Paris, 1808.
- : *A View of Spain; comprising a Descriptive Itinerary, of Each Province, and, a General Statistical Account of the Country*. London, 1809.
- LÓPEZ CIUDAD, Fernando, y FERNÁNDEZ GARCÍA, Felipe (introd.): *Talavera de la Reina, 1753: Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*. Alcabala del viento, 26. Tabapress, 1991.
- PÉREZ CONDE, José: “Los esclavos del franquismo en Talavera: la construcción de la presa y el canal bajo del Alberche”. En *Cuaderna*, nº 16-17 (2008-2009), pp. 135 a 157.
- RODRIGO, Javier: “Internamiento y trabajo forzoso: los campos de concentración de Franco”. En *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*. Núm. 6 (2006).
- ROJAS, Pablo: “Algunas notas sobre la revista Rumbos (1935-1936) y su nómina de colaboradores”. En *Docencia e investigación*, núm. 18, 2008, pp. 223 a 252.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Imelda: *El Instituto Nacional de Colonización: Repercusiones de la política agraria franquista en Talavera y sus tierras*. E. Ayuntamiento de Talavera, 2002. p. 450.

HEMEROTECA

ABC, Hemeroteca digital: <http://hemeroteca.abc.es/>.

Archivo Histórico de la Virgen del Prado de Talavera.

Archivo Municipal de Talavera de la Reina.

Biblioteca Nacional de España, Hemeroteca Digital:

(<http://hemerotecadigital.bne.es/cgi-bin/Pandora.exe>).

Biblioteca Nacional de Francia.

Biblioteca Virtual de Prensa Histórica:

(<http://www.mcu.es/prensa/historica/es/consulta/busqueda.cmd>).

BOE *Gaceta de Madrid*:

(http://www.boe.es/g/es/bases_datos/gazeta.php).

Centro de Estudios de Castilla-La Mancha:

(http://www.uclm.es/ceclm/b_virtual/prensa.htm).

La Vanguardia, Hemeroteca digital:

<http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/>.

Museo Amparo Ruiz de Luna – Málaga.